

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII Capital: un mes . . . 1 peseta
Número trimestre . . . A Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 11 de Mayo de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos Núm. 8.151
Mayor principal, núm. 72

TELÉFONO NÚMERO 6

Traspaso

Se hace del Café Suizo, de León. Informarán en el Café Suizo de esta ciudad.

María.—Vals boston PARA PIANO

Del Director de la banda municipal don José Carreras.
De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71, al precio de 250 pesetas.

En 4.000 pesetas

Se vende un automóvil seminuevo, de 10 a 12 H P marca «Coterau». Darán razón, en esta Redacción.

SE VENDE

Un coche cesta, nuevo, enganchado en dos jaquitas toradas de 7 cuartas. Para verle, el día 15, domingo, en el Ferial de Gansdos.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 2

PASADO Y PORVENIR

Ya están elegidos los representantes de la Nación para la Cámara popular y el resultado de la elección ha demostrado que en España avanzan las ideas republicanas, pues bien claro se ve que en las grandes capitales de nada sirven los amaños del Gobierno ni los pactos maura-canalejistas que en las demás poblaciones, incluso la nuestra, se han llevado a cabo en desprestigio de las ideas liberales, para lo cual gobernadores desaprensivos, concertaron contubernios vergonzosos sometiendo a las imposiciones de los conservadores y éstos son los que obtienen los favores oficiales, y es más, hasta han llegado a conseguir el acta por el artículo 29 mientras que los liberales han tenido que sostener la lucha para lograr el triunfo, siquiera ésta no haya sido más que un simulacro de batalla, como así lo ha demostrado el resultado de la elección, que otro hubiera sido seguramente, si en los preliminares hubiera presidido un buen acierto, no entregándose de lleno a los conservadores como solución única para el triunfo de los caneros, que ya verán los distritos de Astudillo y Saldaña el resultado que van a obtener con los representantes que les han sido impuestos, porque hablando con claridad poco puede esperarse de quienes toda su influencia tendrán que utilizarla para alcanzar un ascenso en el empleo que les ha otorgado algún cacique de más ó menos influencia.

Con tal clase de representantes, el único que cree haber cumplido con su deber, es quien ha dado un golpe mortal a los liberales de la provincia que han tenido que soportar los contubernios pactados en un salón de sillones rojos, que hoy son ocupados por los conservadores, con las consideraciones que se creen merecedores por el apoyo que han prestado, no al partido liberal, sino a la persona que lo representa en el despacho de un caserón en ruina y que es probable se desplace al ser conocidos en Madrid los contubernios que se han pactado, sin guardar siquiera los respetos debidos a las personas que figuran en el partido liberal.

Ahora empieza otra nueva serie de

trabajos con motivo de la elección de Senadores y no tardarán en conocerse las personas que han de aspirar a tan alta representación; pero antes de esto ya habrá conferencias para elaborar un buen pastel, en el que la mejor parte la lleven los conservadores, sino en actas, en imposiciones, como ha ocurrido en la elección de Diputados, y los liberales tendrán que someterse, sino hay alguno harto y lleno de razón que dignamente las rechace, antes que soportar una vergonzosa humillación y llegue hasta el sacrificio de que se le excomulgue con lo que se dará una satisfacción cumplida a los conservadores si éstos así lo exigen.

Las cosas que han ocurrido desde el día 9 de Febrero, y las que hemos de presenciar antes de la elección de Senadores, si los conservadores se empeñan! Como ellas han de ir saliendo a la superficie con regocijo de los mauristas ya las iremos publicando para que las conozcan los lectores y vean los liberales qué defensor les ha deparado el Gobierno.

CARTA DE MADRID

Mayo 10

Sr. Director:

El resultado de las elecciones de Madrid sigue dando lugar a suposiciones hirientes y a todo género de comentarios é inyectivas.

Hay tela cortada para rato. Y no se desaprovechará un palmo de ella. Sobre que, de alguna manera hay que pasar el rato, todos los agraviados y ofendidos por el poder aprovechan estas circunstancias para saldar sus cuentas con el Gobierno.

El campo de las conjeturas se abre esta vez con la suposición de que las elecciones de Madrid alejan al conde de Romanones de la presidencia del Congreso y se cierran con el pronóstico de que el gabinete que preside Canalejas irá a las Cortes notablemente modificado.

Hay algún fundamento para pensar lo último, pero para que lo tuviera también lo primero era menester antes saber una cosa que no se sabe, pues una cosa es la suposición del hecho y otra muy distinta el hecho en sí.

De todas maneras, aunque sin negar por ello la posibilidad de una modificación en el gabinete, nos parece que es un poco prematuro hablar respecto de la misma; ni el suponer—mucho menos asegurar—que el fracaso electoral de Madrid ponga al conde de Romanones un poco más lejos de Guadalajara la presidencia de la Cámara popular.

Todo eso estará bien para hacer chistes agudos é ingeniosidades más ó menos peregrinas a costa del conde de Romanones y aunque seguramente no le mortificarán lo más mínimo, como hombre que está hecho a oír y leer tropos no menos lindos de nuestra política pasional, estamos convencidos de que la elección de Madrid no modifica el problema de la presidencia del Congreso, si por tal se ha tenido algún momento, y de que, ocurra lo que ocurra con motivo de la provisión de aquel alto y codiciado cargo, vaya a él, ó no vaya, el conde de Romanones, seguirá siendo D. Alvaro el primer vendimiador de la política liberal. Y de esto al principado de Asturias del partido liberal va muy poco.

Es cuestión de tiempo y de que el apéndice caudal del cometa Halley nos haga una charranada.

Mencheta

DE INGLATERRA

PROCLAMACION DEL NUEVO REY

Con arreglo al ceremonial de la corte inglesa se efectuarán esta mañana las proclamaciones públicas de Jorge V. Una inmensa muchedumbre se apiñaba en el trayecto que media entre el palacio de Saint-James y el Banco de Inglaterra para presenciar el desfile.

Desde el amanecer era casi imposible circular por aquellos lugares. La plaza del Banco estaba materialmente atestada de público.

A las ocho y tres cuartos la infantería cubrió la carrera que había de recorrer la comitiva.

Las ceremonias han sido magníficas; las autoridades vestían los típicos y llamativos trajes de la Edad Media; el cortejo iba precedido por los heraldos y escoltado por los coraceros de la Guardia real.

A las nueve en punto, ante la silenciosa muchedumbre congregada en los alrededores de Saint-James, se leyó la primera proclamación.

Cuando está terminaba y la música acabó de tocar el himno nacional y sonó el primer cañonazo de las salvas, una hermosa y potentísima voz varonil entonó, en medio del recogimiento de la multitud, las primeras palabras del «God save the king». Miles de labios continuaron el himno, y las estrofas fueron sucediéndose, corriendo de boca en boca, de calle en calle. El momento fué imponente. Hasta que el gentío no concluyó de cantar, nadie se movió.

Luego avanzó el cortejo y se efectuó otra proclamación en Charing Cross.

Desde este punto fué la comitiva a Templebar, el límite de la antigua City, donde se había colocado un cordón de seda que indicaba el emplazamiento que tuvo la vieja puerta de Londres.

El alcalde, los «aldermen» ó concejales y los altos funcionarios municipales habían salido a las ocho y media del Ayuntamiento, y rodeados de guardias revestidos de grandes mantos de color de escarlata, como manda el ceremonial, se dirigieron a Templebar a esperar a la comitiva de la proclamación.

Llegaron los heraldos a caballo y pidieron al lord corregidor que se les permitiese la entrada para proclamar en la City al nuevo monarca. Cambiáronse las formalidades tradicionales: el alcalde dió la licencia, pasó el cortejo, volvió a tenderse el cordón y la proclamación fué hecha.

A partir de aquel punto, el lord corregidor, los «aldermen» y los restantes funcionarios marcharon unidos a la comitiva.

Los nuevos soberanos presenciaron la ceremonia desde una ventana de Malboroughhouse que cae sobre Friary-court. La princesa María y los cuatro príncipes, Eduardo, Alberto, Enrique y Jorge, estaban en el jardín de Malborough.

ROMANONES Y MERINO

Una escena pintoresca

El conde de Romanones, por prudencia ó por lo que fuere, pasó varias horas del domingo en una finca que posee cerca de Madrid.

Esto no fué obstáculo para que el batallador ministro de Instrucción pública conciese al detalle la marcha de las elecciones de Madrid.

No cuentan las crónicas cómo acogió el conde de Romanones las noticias

de la gran ventaja que llevaron los republicanos desde primera hora. Es, sin embargo, fácil suponerlo, ya que todo el mundo sabe cuán pintoresco es el léxico del ministro de Instrucción.

Lo que sí se sabe es que el conde, a última hora de la tarde, montó en su automóvil y como un rayo se dirigió al ministerio de la Gobernación, entrando en el despacho del Sr. Merino como una bomba.

—¡La hemos hecho buena!—gritó arrojando el sombrero sobre un diván. —¡La derrota es enorme!

El ministro de la Gobernación, el que conocía, según él, el mapa electoral de España al dedillo, y, en efecto, se equivocó en 130 al calcular el número de diputados que serían elegidos por el art. 29, quiso convencer al conde de que no podían hacerse afirmaciones tan rotundas respecto al éxito de la candidatura republicana.

Y cogiendo unos papeles, añadía, mostrándoselos confiado al conde de Romanones:

—Mira, Alvaro... Yo te diré... Faltan en este distrito los datos de tantas secciones, y de esto otro, tantos, y del de más allá, tampoco están los datos completos.

—¿Qué... secciones ni qué niño muerto!—seguida gritando el conde—. Te digo que no estás enterado ni sabes una palabra. ¡Estamos derrotados!

Y seguía el ministro de la Gobernación replicando:

—Pero mira, Alvaro, ten calma... Verás cómo tengo razón... Espera un poco.

El Sr. Merino, rápidamente, llamó a su secretario particular y le ordenó que apenas los recibiese le entrara a su despacho los datos de las secciones.

—¿Pero qué... secciones ni qué niño muerto, vuelvo a repetir!—gritaba nuevamente el conde de Romanones—. ¿Lo sabré yo? Sé más estando fuera que tú aquí. A mí de esto no me enseñan nada nadie.

Y el conde, cogiendo su sombrero, abandonó el despacho del Sr. Merino nervioso y agitado, gritando:

—¡Estamos derrotados completamente! ¡A mí ahora con datos de secciones!

Y una interjección usual, pero enérgica, cerró el diálogo del ministro de Instrucción con su compañero.

DE CUBA

De la Habana dicen con fecha 20 de Abril:

«Se han publicado las condiciones a que se han de sujetar los laboratorios para analizar los vinos, y los importadores desean que se fijen en ellas cuantos envían vinos a esta isla:

Las bases principales son las siguientes:

- 1.ª La relación entre el alcohol en peso por litro y el extracto reducido, no debe ser superior a 5 en los vinos rojos y a 7 en los vinos blancos; si lo fuere, serán considerados malos por estar alcoholizados.
- 2.ª La suma de la cifra del alcohol real por ciento y la de la acidez expresada en SO₂H₂ debe ser superior a 13.0; si fuere inferior indicará una presunción de aguado que se robustecerá con la baja cifra de las cenizas y de la crema de tartaro.
- 3.ª La cantidad de sulfatos no debe ser superior a dos gramos por litro en los vinos rojos y cuatro en los vinos blancos; si excedieran serán estimados malos.
- 4.ª La cantidad de bitartrato potásico no deberá ser inferior a un gramo por litro; si lo fuere será una indicación de aguado que unido a la baja ci-

fra de las cenizas y de la suma alcohol-ácido, permitirá estimar el vino como malo por tener un exceso de agua.

5.ª La cantidad de ácido tártrico libre no deberá ser superior a un gramo ochenta centigramos por litro; todo lo que exceda de esta cifra será calculado en ácido sulfúrico y restado a la acidez total a los efectos de la suma alcohol-ácido.

6.ª La cantidad de cenizas deberá ser aproximadamente la décima parte del extracto seco, salvo los vinos sulfatados, cuyo aumento estará en razón de los sulfatos que contenga; una sensible disminución del promedio citado, indicará la presunción de la adición del agua.

7.ª Los vinos llamados de licor, generosos, de postres, etc., como son los vinos dulces, de Jerez, Moscatel, Oporto, Mistela, Marsala, etc., que resulten por el análisis que contienen un exceso de alcohol, serán aforados como licorés a su introducción por las Aduanas de la República y abonarán además, como tales, los derechos fijados por las leyes y Reglamento de Impuesto para el pago del Empréstito del Ejército.

Para ser considerados como tales vinos deben de acompañar a la declaración el análisis correspondiente, efectuado en un Laboratorio Oficial de la región de donde proceden.

Los Laboratorios Oficiales que analicen estos vinos los declararán simplemente alcoholizados, y las autoridades correspondientes se limitarán a dar conocimiento del caso a la Secretaría de Hacienda, a los efectos del pago del Impuesto que proceda.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11.—El expresidente del Consejo señor Moret en Palacio

El expresidente del Consejo señor Moret estuvo ayer tarde en palacio con objeto de firmar en los albums de felicitación con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias. Al salir del regío alcazar fué saludado por los periodistas quienes le preguntaron por el estado de su salud, contestando que no era todo lo satisfactoria que deseaba.

Después le interrogaron sobre el resultado de las elecciones y dijo que nada sabía de lo que pasara.

Estoy apartado de la política y hasta que se abran las Cortes y vuelva a ocuparme en el Congreso de esos asuntos no podré formar juicio exacto sobre la marcha de la política.

Electores que no cobran

En la puerta del Congreso se reunieron ayer tarde un numeroso grupo para hacer conocer a los periodistas su enérgica protesta fundada en que no se les quiere abonar el jornal por los trabajos que en el Círculo liberal realizaron en la semana anterior, en vista de haber sido derrotada la candidatura ministerial.

El impuesto de consumos

Los señores Morote y Romero visitaron ayer al presidente del Consejo, para conocer el criterio del Gobierno en el asunto de la supresión del impuesto de Consumos.

El Sr. Canalejas les contestó, diciendo, que está decidido a llegar

á la transformación del impuesto en un plazo que no exceda de dos ó tres años, por lo que los Ayuntamientos deben ir preparando la transformación de este tributo.

Un crimen

En la calle de Mira del Río de esta Corte se cometió ayer un crimen del que fué víctima una mujer llamada Matea Pinilla, de 38 años de edad, á quien su amante Ramón Martín Benito, de 26, la agredió por la espalda cuando la infeliz mujer estaba arrodillada sacando la ropa de un baul, descargando una tremenda cuchillada que la interesó el corazón produciéndola la muerte instantánea.

El agresor arrojó el cuchillo ensangrentado, huyendo precipitadamente perseguido por una vecina de la Matea que logró alcanzarle pero el Ramón logró desahirse de la mujer dándole un fuerte empujón.

La policía empezó las pesquisas para la detención del criminal á quien encontraron en el café Mercantil, en el momento que reclamaba del dueño los jornales que le adeudaba y con los que se proponía huir de esta Corte.

Grupos de diputados

La minoría republicana, aún descontadas todas las actas que se consideran dudosas, en las próximas Cortes tendrá 38 diputados republicanos, y con el leader del partido socialista Pablo Iglesias se reunirán por lo menos 39 votos.

La actual minoría excederá con mucho en las próximas Cortes á todas las que hubo durante la restauración.

Los adictos personalmente al señor Moret, sin perjuicio de las rectificaciones á que puedan dar lugar los últimos datos oficiales, puede asegurarse que serán 48 los diputados liberales que en las próximas Cortes tendrán asiento en la Cámara popular.

El conde de Romanones tendrá como incondicionales, 24 diputados que forman parte de la mayoría.

El grupo del Sr. García Prieto lo formarán bastantes más que los adictos al conde, pues los cálculos hechos hacen ascender á 46 el número que ha de seguir al ministro de Estado.

Los carlistas son trece las actas que han conseguido; de ellas once siguen al tradicionalista Sr. Vazquez Mella y las otras corresponden á los integristas Sres. Senantes y Sánchez Marco.

Además formarán grupo aparte los regionalistas de la Liga catalana que son siete.

Los temporales

Estamos atravesando un tiempo de frío que no recordamos que el termómetro haya marcado tan bajas temperaturas en épocas iguales á la que nos encontramos.

Para dar una idea de ello, hemos de consignar que en los días de ayer y anteaer ha nevado copiosamente en Pamplona y Vitoria, en cuya población quedaron cubiertas las calles de nieve.

En Avila la nevada alcanzó una altura de media vara.

En Barcelona se desencadenó una gran tormenta con truenos, granizando á intervalos y cayendo además un verdadero torrente de agua. La tempestad fué tan imponente y tal la oscuridad, que á media tarde hubo necesidad de encender el alumbrado en las tiendas y pisos bajos.

Siéntese un frío horrible. El campo ha sufrido considerablemente por el temporal crudísimo.

Las presidencias de las Cámaras

La provisión de las presidencias de las Cámaras y la constitución de las Mesas preocupa al presidente del Consejo en grado sumo.

Realmente son dos problemas cuya solución, nada fácil, ha de costar grandes disgustos al Sr. Canalejas.

Reserva éste para el Sr. Montero Ríos la presidencia del Senado; pero ya está advertido el jefe del Gobierno de que el Sr. Montero acepta el alto puesto con dos condiciones. Es la primera que antes de la aceptación le ha de ser expuesto de una manera concreta y categórica el programa que el Gobierno se propone desarrollar en la Alta Cámara. La segunda es que se le ha de conceder una vicepresidencia y un puesto de secretario.

Aunque algunos creen que el señor Montero Ríos está dispuesto á discutir y aquilatar el programa del Gobierno creemos que más hincapié ha de hacer en la cuestión de los cargos que en lo que al programa se refiere.

Una de las vicepresidencias está reservada al Sr. Roda (D. Arcadio) que ya en otras Cortes ha desempeñado tan alto puesto.

El Gobierno reserva una de las secretarías para el conde de Garay.

Respecto á la presidencia del Congreso, el problema se presenta más difícil.

Antes de las elecciones, y contando desde luego con que la candidatura monárquica obtendría un triunfo, el conde de Romanones era, en concepto de todos, el presidente de las nuevas Cortes, aunque el ministro de Estado estaba dispuesto á llegar á todos los extremos hasta ganarle la partida al ministro de Instrucción pública.

Después del fracaso de la candidatura monárquica en Madrid, el conde de Romanones según se asegura, ha perdido terreno, y de ello quiere sacar partido su concurrente para la presidencia.

No puede ocultarse, sin embargo, que el ministro de Instrucción tiene en favor de sus aspiraciones un gran argumento: el argumento de una fuerza parlamentaria exclusivamente suya personalísima, que le seguirá ciegamente adonde el batallador ministro quiera empujarla.

El ministro de Hacienda sigue con interés este pleito, porque en estas disputas entre sus compañeros puede ser él quien se siente en el alto sitial de la Cámara de los diputados.

También para las vicepresidencias y secretarías hay numerosos candidatos patrocinados por personajes de las distintas fracciones liberales.

El ministro de Hacienda recaba una para uno de sus hijos.

CHACHARA

Hay quienes han obtenido dos actas, como Moret, Armiñán y Lombardero, Canalejas y Gasset;

y Melquiades, Romanones y Sol y Ortega hasta tres.

¡Pero esto es una avaricia que no está ni medio bien! ¿por qué tantas unos y otros ninguna, vamos á ver?

En fin, para que la cosa mejor nivelada esté, yo ruego á esos personajes que les haga la merced de dar una de esas actas á don Antonio Gisbert que ha sido aquí derrotado por cuarta ó por quinta vez, otra á don Paquito Estébanez y otra á don Pedro Miguel á quienes acoja Dios en su santo seno. Amén.

Y si algún acta sobrase, lo cual puede suceder, que á mí me obsequien con ella y se lo agradeceré.

¡Oh, si yo soy diputado! ¡cualquiera me tose! ¡ejém! ¡ni don Abilio! ni... ¡hombre! ¡qué me habían de toser!

¿Han visto ustedes este año cómo el frío nos joroba?

yo, que no cambio de vida

ni me aligero de ropa sigo sufriendo un catarro tan grande como una loma, podrá ó no ser el cometa de Halley el que nos trastorna; pero sea ó no el causante, yo se la cargo ¡recontra! Para mí, el rabo que gasta, será rabo por la forma, pero debe ser un fuelle, y grande, por lo que sopla. Lo que siento es que el catarro que padece mi persona, como ese judío errante, fácil es que traiga cola.

¡Hombre, en estas elecciones sucede una cosa rara! mientras hay varios galanes que tienen hasta tres damas, hay una novia que tiene dos novios, la de Chantada. ¿A quién prefiere la chica? ¿quién llevará calabazas? y si ese que quiere salir de apuros y vivir ancha, que se case con los dos y que la apadrine Maura.

Y dice anoche Menchets. conservador, como siempre: «Esto no hay quien lo resista; esto no hay quien lo tolere. En tanto que por los ojos los republicanos ternes metían candidaturas á todo bicho viviente; con las monárquicas daban repartidores herejes allá, en las alcantarillas.»

¡Pero, Señor, qué inocente! ¿dónde las iban á echar? ¡en las urnas que merecen!

Los mítins católicos, como era de esperar, han dado escogido y abundante fruto. Cuatro actas de diputados.

¡Eso es, lectores, campaña de resultado y estruendo! ¡y que nos vengan diciendo que no es católica España!

Como ustedes han visto circula por la prensa la noticia de que, por la derrota contrariados, es fácil que dimitan Merino y Romanones ¿Los dos solos? hombre, mejor sería que fueran todos ellos más allá de las islas Filipinas.

¡Si vierais! ¡tengo ganas de que venga la niña, porque es niña.

Los periodistas gastan inutilmente el tiempo: Merino no recibe, Merino está de duelo; ¡dejadle pues á solas, á solas con sus muertos!

LINO G. ANSÓTEGUI.

AYUNTAMIENTO

A la sesión de hoy presidida por el alcalde Sr. Alonso Alonso, han concurrido los Sres. Tejerina, Ortega Suazo, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso Buzón, Polanco, Ortega (A. y D.) Arangüena, Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Durán y Vélez.

Leída por el Secretario el acta de la anterior y aprobada por unanimidad, el Sr. Zarzosa hizo uso de la palabra para manifestar que si en la sesión anterior pronunció alguna frase molesta para cualquier compañero, queda retirada.

El alcalde dijo que se congratulaba de las manifestaciones del Sr. Zarzosa, á quien honraba su declaración espontánea, y en análogo sentido se expresó el Sr. Vélez, añadiendo que la leal y franca explicación del Sr. Zarzosa, agradaba á todos los compañeros.

Previos los informes del arquitecto y Comisión se concedió autorización á D. Pedro Domínguez, para ejecutar algunas obras de reparación en la casa número 3 de la segunda bocaplaza; á D. Eugenio Nogales para derribar y construir la casa número 11 de la calle de D. Sancho, en la línea que se le señala; á D. Toribio Gordaliza, en nombre de D. Antonio Cumbres para levantar una tapia de cerramiento en el solar de la casa número 53 de la calle Mayor Antigua, con arreglo al señalamiento de línea hecho por el arquitecto y que el terreno que se deja á favor de la vía pública se abone á razón de diez pesetas metro; á D. Ramón Zarzo-

sa, para abrir un hueco en la fachada de la casa número 9 de la Plazuela del Puente; á D. José García Bravo, para derribar y construir la casa número 140 de la calle Mayor principal.

A informe del arquitecto y comisión pasó una instancia de D. Tomás Alonso Alonso, para ejecutar obras de reforma en la planta baja de la casa núm. 110 de la calle Mayor principal y otra de D. Isidoro de Fuentes para revocar parte de la fachada de la casa núm. 1 de la plazuela de León, donde se propone colocar anuncios previa autorización de la dueña de la finca.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Abril y que se remitan para su publicación en el Boletín Oficial.

Se dió lectura á una comunicación del Presidente del Consejo de la Sociedad Eléctrica, en la que al contestar á la recibida de la Alcaldía participando la el acuerdo de instalar doce arcos voltáicos en la calle Mayor y paseo del Salón, ofrece suministrar gratis el alumbrado público durante toda la noche, como asimismo el de todas las dependencias municipales.

El alcalde dijo, que no obstante estos actos generosos de la Empresa, la alcaldía velará por el cumplimiento del contrato y no consentirá se cometan faltas en el servicio, imponiendo si esto ocurriera el debido correctivo.

Se resolvieron dos incidencias de quintas que afectaban á los moros Antonio Antolín Expósito y Gonzalo García Heredia, declarando excluido temporalmente al primero y soldado al segundo.

Otros asuntos

El Sr. Ortega (A.) se hizo eco de la reclamación que le habían hecho los vecinos de la Avenida de Casado del Alisal é interior de la muralla desde la Granja Agrícola hasta el cuartel de Alfonso XII, que piden se derribe el trozo de muralla en dicho trayecto comprendido por estar amenazando ruina.

El Ayuntamiento tomó en consideración la moción del señor Ortega y se acordó que pase á informe de la Comisión y arquitecto.

El señor Zarzosa indicó, á ruego de varios vecinos de la calle Zapata, se proceda cuanto antes á la construcción del trozo de alcantarilla que falta.

Contestó el alcalde diciendo que en plazo muy corto y tan pronto como se ultimem todos los proyectos pendientes se procederá á su construcción.

El señor Vélez manifestó que no puede complacerse á los vecinos tan pronto como quisiera la Comisión, hasta que esté hecha la rasante de la alcantarilla general.

El señor Alonso Buzón rogó á la presidencia, interese del contratista de las obras del colector, ponga en las debidas condiciones el piso por donde ha abierto las zanjas, cuya indicación ofreció atender la presidencia, la que no habiendo más asuntos de que tratar levantó la sesión.

El vinagre empleado contra la filoxera

Un descubrimiento reciente ha demostrado que el vinagre concentrado á 6° tiene propiedades antifiloxéricas.

El autor de este descubrimiento ha hecho estudios comparativos entre el vinagre y el sulfuro de carbono, como medios de curar las viñas atacadas de filoxera, y parece que el vinagre tiene á su favor todas las ventajas, pues su transporte y empleo no ofrecen ningún peligro (cosa que no ocurre con el sulfuro de carbono), y cuesta 10 ó 12 céntimos por cepa, mientras que el sulfuro de carbono cuesta 70.

El procedimiento empleado es muy sencillo. Basta descubrir la cepa y regarla completamente con el vinagre, empleando una pequeña regadera de gutapercha; enseguida se vuelve á cubrir la cepa con la tierra, y poco tiempo después el insecto queda destruido.

El vinagre empleado no debe exceder de 6° de concentración para que no sea nocivo á la planta; pero tampoco debe ser la concentración más débil, porque no produciría el efecto deseado.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada 202.691.

Nacimientos: Vivos 773; varones 409, hembras 364, legítimos 756, ilegítimos 2, Expósitos 15.

Nacimientos: Muertos 20; varones 11, hembras 9, legítimos 19, ilegítimos 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'81, matrimonios 16, nupcialidad por 1.000 habitantes 0'08 mortalidad por 1.000 habitantes 2'33.

Defunciones: Varones 234, hembras 238, menores de cinco años 246, de cinco y más años 226, en hospitales y casas de salud 14, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tifo ad. domina) 4, viruela 1, sarampión 12, escarlatina 4, coquelucha 2, difteria y crup 2, gripe 17.

Otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 20; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 27; congestión, hemorragia y resbalamiento cerebrales, 18, enfermedades orgánicas del corazón, 29.

Bronquitis aguda 54, bronquitis crónica 9, neumonía 11, otras enfermedades del aparato respiratorio 44, afecciones del estómago (menos cáncer) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 23, hernias, obstrucciones intestinales 5, cirrosis del hígado 4, nefritis y mal de Bright 8.

Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 23, debilidad senil 15, muertes violentas 10, otras enfermedades 82, enfermedades desconocidas ó mal definidas 20. Total de defunciones 472.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 11

Consejo

En el que celebraron hoy los ministros el de la Gobernación señor Merino dará á conocer los últimos datos de las elecciones del domingo.

Créese que los liberales formarán una mayoría de 230 diputados.

Senadores y Hacienda

Quizá en el Consejo á que antes hago referencia los ministros se ocuparán de la elección de senadores para que el Sr. Merino prepare el encasillado.

Después continuará el estudio de las cuestiones de Hacienda.

Reunión de las mayorías

Es casi seguro que la reunión de las mayorías de las Cámaras se celebrará en el salón de sesiones del Congreso dos ó tres días antes de la apertura de las Cortes.

Una estadística

Un periódico al tratar de las últimas elecciones hace una estadística en la cual se demuestra que el número de votantes en esta Corte fué de 73.030, habiendo dejado de votar 32.541.

Candidato agredido

Comunican de Oviedo que en el momento que subía al tren en Infiesto el candidato Sr. Uria, dos sujetos le golpearon bárbaramente hasta dejarle sin sentido, causándole diversas contusiones y magullamiento general y fuerte conmoción.

Los autores de tan incalificable atropello han sido detenidos.

La elección de Granada

Dicen de dicha capital que al conocerse los datos definitivos de la elección produjo gran descontento, y un inmenso gentío invadió las calles impidiendo la circulación de los tranvías.

Los cafés y los establecimientos todos han cerrado sus puertas presentando la ciudad un extraño aspecto.

La conducta del gobernador es comentada en términos durísimos.

Al salir del hotel el candidato derrotado D. Leonardo Ortega le rodearon más de mil personas á las que aconsejó que se disolvieran.

Al regresar al hotel le rodeó nuevamente la multitud sobre la que cargaron los agentes repartiendo golpes.

Las sociedades obreras han planteado la huelga general para demostrar el descontento que han producido los amaños para derrotar al Sr. Ortega.

Los que primeramente huelgan son los estudiantes y los tipógrafos de los periódicos que han dejado de publicarse.

Todos los espectáculos han quedado suspendidos.

Por las calles de la población patrullan fuerzas de la guardia civil á pie y á caballo.

NOTICIAS

El popular vendedor de periódicos Navas, el cojo, que tiene que trasladarse á Madrid, al objeto de que le practiquen una operación, que bien podrá ser la amputación de la pierna izquierda, carece en absoluto de recursos para ello y ruega á las personas caritativas, que lo socorran pudiendo entregar las cantidades en la administración de este periódico.

Navas nos ruega que lo hagan cuanto antes, pues desea trasladarse á la Corte lo más pronto posible.

Se agradecerá á la persona que se haya encontrado un bolsillo de mano de señora forma cartera, negro, en el trayecto de San Lázaro á la Calle Mayor y que contiene un rosario y varios objetos, lo entregue en la administración de este periódico.

En Inglaterra primero y en Francia después, se han establecido los paquetes postales para productos agrícolas, que permitan con gran rapidez y economía recibir directamente de los productores frutos de poco peso y volumen.

El peso máximo que admiten en Inglaterra es el de 27 kilos, y cuestan 40 céntimos los paquetes de menos de nueve kilos, y 1'45 los de 27, habiendo varios precios, según los pesos.

Permite esto al productor hacer remesas económicas y con las mismas ventajas que en expediciones de gran importancia.

La mayor parte de las compañías admiten estos paquetes en todos los trenes, incluso rápidos y expresos y para cualquier distancia.

Francia ha modificado algo las condiciones: admite paquetes hasta 40 kilos, pero limita las distancias, según el peso, y los precios oscilan entre 1'50 francos y 7'50.

Como con esta mejora resultaban beneficiados el consumidor y el productor ya que, al suprimirse el intermediario se obtendrían los productos más baratos y con mayor pureza, es de esperar que se copie la idea en provecho del agricultor y del público.

Una reclamación

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Con motivo de una reclamación recibida en Guerra, parece ser que se ha ordenado averiguación de los hechos que en ella se manifiestan, y que se han comunicado instrucciones á los capitanes generales para que tengan muy en cuenta las aptitudes físicas de cuantos pertenecen al Ejército.

El general Aznar piensa, al crear la escala de reserva, realizar en la oficialidad una selección verdad por cuanto afecta á este particular, puesto que en tal escala podrán encontrar un descanso más duradero cuantos no puedan en el Ejército de primera línea responder por su estado de salud, á las exigencias de la vida militar activa.»

En la sala de Audiencia del juzgado de primera instancia de Cervera del Río Pisnerga tendrá lugar el día 11 de Junio y hora de las once de su mañana la venta en pública subasta de los bienes embargados al procesado Esteban de Arriba Ruiz para hacer pago de los honorarios y derechos devengados por el letrado D. Cesar Gusano y el procurador D. Nicasio Vaquero en la causa seguida á aquél por lesiones.

Según rectificación del *Boletín Oficial*, la elección de compromisarios, para senadores, se verificará el sábado 14 del actual, de conformidad con lo que dispone el artículo 30 de la ley electoral.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villalobón se halla de manifiesto por término de seis días el recuento general de ganadería de dicho término municipal que ha de figurar en el repartimiento de la contribución territorial durante el año 1911.

Los Ayuntamientos de Renedo de Valdivia y Pino del Río han remitido al gobierno la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* ha remitido el Ayuntamiento de Paredes de Nava el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el pasado mes de Abril.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Marcela Aguayo Marcos, casada, 39 años, San Juan, 42.

Nacimiento.—Gregoria Sancho Dónce, hija de Martín y Bonifacia, Estrada, 8.

Matrimonio.—Luciano Redondo, de Villaprobado, de 26 años, con Juana Ortega, de Amayuelas, de 31 años.

Importante regalo

A los lectores de EL DIARIO PALENTINO

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, oficina de Telégrafos—Palencia.

CADUQA EL DIA 25 DE MAYO

AGUA DE BORINES

Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival. Reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las niñas desde 25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines **LA VIOLETTE**, Mayor, 52, **DROGUERIA**.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparragos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ

de F. MERÉ de GRANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agencia general: HELLY & TABRIERS, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Quebrantadores para semillas

Ferretería de Guzmán

Palencia

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

MERCADOS

Palencia, 11.—Desde ayer ha vuelto á resfriar la temperatura, hasta un extremo tal, que parece propiamente invierno.

Por ahora, va resultando cierto el refrán que dice: «Hasta el 20 de Mayo, no te quites el sayo». Porque, efectivamente, la gente tiene que abrigarse mucho, para no exponerse á coger una pulmonía.

El cielo aparece con nubes, y tiene aparatos de lluvia.

El campo está aterido de frío y témese que sufra las mermas consiguientes.

Respecto á precios estimados continuándose pagando á 48 reales la fanega de trigo, 30 la de centeno, 22 la de cebada y 16 la de avena.

Valladolid, 10.—Sigue ofreciéndose en la plaza trigo á 50'50 y Rioseco á 49'25. La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 50 y por el Arco 150 á 50.

Piden aquí por el centeno á 32'50 y en Peñafiel á 30'50.

Las ofertas de cebada son á 25.

Se ofrece avena á 17'50.

Rioseco, 10.—Entrada nula; precio nominal 48'50 y la tendencia es floja. Hay ofertas á 49'50. Tiempo variable.

Peñafiel, 10.—Entraron 1.000 fanegas de trigo á 48 rs; 50 de centeno á 42'50; 20 de cebada á 24; 10 de avena á 15'50.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo de Salamanca y Zamora á 48; Salamanca barbilla á 46; Yangüas y Cáceres á 48'50; Llegaron 30 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno y 1 arvejones.

Boletín Religioso

Jueves.—Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pancracio, y Santa Domitila.

LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
4053	Belmez 250.000
4082	Burgos 100.000
7142	Murcia 60.000
Con 6.000 pesetas	
15249	12480 1916 7365
10925	2950 17200 18745
14134	1819 12055 6681
4514	16461 2688 17039
14064	5272

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 11

Otra revista

S. M. el Rey con sus ayudantes y el ministro de la Guerra general Aznar con su escolta, salieron esta mañana con dirección al campamento de Carabanchel, con objeto de revistar las fuerzas de cazadores.

Estas, ante la presencia del monarca, evolucionaron con gran precisión, quedando satisfechísimo don Alfonso de la instrucción de las tropas.

En palacio

A las diez y media regresó don Alfonso á Palacio, despachando seguidamente con el Sr. Canalejas y los ministros de Guerra y Marina que pusieron á la firma decretos de escaso interés

Comisión á Londres

Para asistir al entierro del rey Eduardo de Inglaterra se ha designado una comisión del cuerpo de Marina compuesta del capitán de navío Sr. Avila y del capitán de fragata Sr. Gutiérrez Sobral.

Se ha resuelto que no vaya ningún buque de guerra español á Inglaterra.

El viaje del rey

No está aún decidida la fecha en que ha de emprender el rey el viaje á Londres pues desea D. Alfonso que su ausencia de esta Corte sea lo más breve posible.

Los infantes

Don Carlos y D. Fernando han acompañado esta mañana al rey en su visita militar á Carabanchel.

Canalejas y las elecciones

El Presidente del Consejo al recibir hoy á los periodistas nos dijo que se lamentaba de los ataques que le dirige la prensa al ocuparse de la cuestión electoral, deseando que termine el monólogo y se vaya á las Cortes y empiece el diálogo, pues allí expondrá su programa.

No me cansaré de repetir hasta la saciedad—dijo—que los abusos electorales que se demuestran serán corregidos y castigados como se merecen.

La agresión á Uría

El Sr. Canalejas, habló también de la agresión de que había sido objeto el candidato por Infesto señor Uría lamentándose amargamente de lo ocurrido.

El Consejo

El que se celebrará esta tarde por los ministros será preparatorio del que mañana presidirá el rey.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 9

MARIA MAGDALENA

NOVELA ORIGINAL

DE

Madame d'Arbouville

traducida del francés por

Maria de Perales y González-Brabo

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

cuyas facultades las absorbe por completo el estudio y la ciencia. Y tú me has llamado loco cuando has visto que las aspiraciones de mi vida se limitan á estas cuatro paredes, que soy feliz en mi soledad, no esperando nada de nadie.

Locos, verdaderamente locos, son los que se dejan llevar á merced de un alma, aunque esta sea la más pura que Dios haya enviado á la tierra.

Todas las almas, hermanas de las nuestras, están en el cielo; allí las encontraremos el día de la recompensa. No

nos esforcemos en buscar el amor y la dicha en este mundo, porque no están aquí.

Pablo se detuvo en su relato. Le estreché la mano y continuó.

A la mañana siguiente de este triste día, acababa de levantarme, cuando se abrió suavemente la puerta de mi cuarto y entró Magdalena. Llevaba un sombrero de paja atado con una cinta negra, un chal cruzado sobre el pecho, y debajo del brazo un lío con sus ropas.

Tremulos, emocionados, ni el uno ni el otro teníamos valor para articular palabra. Después de un corto silencio, me dijo:

—Adiós, señor, estoy muy agradecida á todas las bondades que ha tenido conmigo... sea usted muy feliz... que Dios le bendiga... me voy.

Volví la cabeza para enjugar sus lágrimas.

—¿Adónde va usted, Magdalena? ¿Qué refugio ha encontrado? No puedo dejarla marchar sin saber con lo que cuenta para su existencia. Al menos me reconocerá V. como un amigo, ¿verdad?

—Es usted muy bueno, mil gracias por todo... Siempre rogaré á Dios por usted.

Y añadió enseñándome su bolsillo:

—Aquí está todo el dinero que he ga-

nado en esta casa, no he gastado ni un céntimo... Tengo más de lo que necesito. Me voy con un amigo que me espera... No se inquiete por mí... Adiós, señor.

Decía adiós pero no daba un paso para marcharse.

Apoyé los codos en las rodillas y oculté la cara entre las manos, y así permanecí un rato, anonadado bajo el peso de un dolor agudo.

La sentí aproximarse.

—Señor—murmuró entre sollozos—;Separe usted las manos!... ¡míreme!... ¡déjeme que le vea otra vez antes de irme!

Fijé en ella los ojos llenos de lágrimas.

—Adiós, señor d'Ercourt—exclamó—al lado de quien yo quería vivir y morir.

La puerta se cerró detrás de Magdalena. ¡Ya estaba sola!

Pasé el día sin moverme y sin dejar de llorar. Mis ideas eran confusas; sólo me daba cuenta de lo mucho que sufría. Miraba á mi alrededor con desesperación. Estaba solo, completamente solo, y sentía una invencible antipatía hacia todo lo que hasta entonces había constituido el encanto de mi vida. Tiré libros y papeles. ¿Qué me importaban ya?

Todo me era indiferente. Ella no me quería, y toda mi ciencia, todos mis esfuerzos habían sido inútiles, para salvarme; mi talento, mi clara imaginación, mi espíritu, todo estaba dominado por el corazón... Que otros estudien é instruyan á los hombres, pensé; para mí han concluido todas las cosas de este mundo. Tiré al suelo los cráneos y las cabezas que estaban sobre la mesa, al alcance de mano, mi al caer se rompieron en mil pedazos.

Como la ira me cegaba, me levanté y fui á la galería... pero allí me detuve.

Miré todas estas cabezas, cuyas fisonomías parecían conservar la expresión del último sentimiento que agitaba sus cuerpos moribundos. Para todos estos hombres la última fase de la vida ha sido de dolor; ahora descansan después de haber sufrido. Todos tienen escrito sobre sus frentes esta necesidad inseparable de la humanidad, ¡sufrimiento!

La muerte, con toda su solemne grandeza, representada por estas blancas cabezas, se sonreía compasivamente ante las mezquinas agitaciones de la vida.

Fuí á buscarlas para romperlas y pisotearlas... pero me incliné respetuosamente ante aquellos hombres, que me habían precedido en esta vida y en la otra.

Volví á mi cuarto, ya era de noche; encendí la lámpara y esperé á que amaneciese sentado en esa butaca. Hubiera sido inútil pedir al sueño algunos instantes de descanso. Fué una noche tan horrible para mí, como para la naturaleza.

La nieve caía copiosamente, como hoy; los árboles del jardín se encorvaban al impulso del viento; las ventanas y las puertas crujían sin cesar.

La tempestad no se apaciguó hasta que los primeros resplandores del alba disiparon las tinieblas de la noche.

La frente me quemaba como si tuviera fuego en la cabeza; tenía calentura. Con la esperanza de que el aire frío de la mañana calmase la horrible agitación que me devoraba, bajé, atravesé la casa desierta, me detuve un instante en el sitio donde siempre veía á Magdalena, luego me dirigí á la puerta para salir; un obstáculo exterior me impedía abrirla; empujé con más fuerza y cedí. No pude retener un grito de sorpresa... Ella, con el vestido cubierto de nieve, y el pelo suelto, empapado en agua, estaba tendida sobre el escalón de piedra. Se había desmayado. Sin dudar se sentó allí para rezar, porque todavía tenía las manos cruzadas. La cogí en brazos y la llevé al

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
 O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).



Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras "Alaejos" el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Buitrón" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos: su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, pts. 220 y 1 de impuesto. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6 bajo.—SANTANDER

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 DE
 Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Husueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL** y **Don Rafael Ortíz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arijá**, Especialista en las enfermedades de la **NAZAL, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARVICERIAS, 15.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Casa con Horno
 En el barrio de Santa Ana de esta ciudad, con bastante capacidad y su horno para cocer pan.
 Del precio y condiciones, entórrate Valeriano Portela, en dicho barrio, núm. 31.

SE VENDE
 Una estantería y dos mostradores, propio para cantina, y dos puertas usadas.
 En la Buñolería de la plaza, darán razón.

Sirvienta
 Se necesita una, de 40 á 50 años de edad, que sepa su obligación y con buenas referencias.
 Darán razón, calle de la Plata, núm. 4, en esta Ciudad.

CASA
 Se vende la señalada con el núm. 17 de la calle de Mazorqueros, en esta ciudad.
 Para tratar, con su dueño, que vive Riazuelo, 17.

Pastos
 Se arriendan los de "La Encomienda" cerca de Magaz.
 Dirigirse al dueño de la finca, Lucio Palazuelo.

MANUEL SANTA CRUZ
 Presentante en Cirugía menor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, etc., etc. todo lo concerniente á Cirugía.
 También se pasa á domicilio.

RECORDATORIO
 Los que se han olvidado de pagar sus cuentas de luz y gas, se ruega que se presenten á pagar en el momento que se les presente el recibo correspondiente. No se aceptará pago de ninguna clase si no es en el momento que se presente el recibo correspondiente. **Alonso Hijos.** Mayor principal, 71.

ESTUCHES DE PAPEL
 Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos. Mayor principal, 71.